5TÉRMINOS DE REFERENCIA

FACILITADOR/A REGIONAL DE LORETO

Proyecto: "Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático" (ASL2)

1. ¿Quiénes somos?

Profonanpe es el fondo ambiental del Perú. Es una entidad privada sin fines de lucro con más de treinta años de trayectoria, especializada en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la mitigación y adaptación del cambio climático.

2. ¿Cuál es el contexto?

La actual crisis ambiental global trae como consecuencia amenazas inminentes a la diversidad biológica y a los servicios ecosistémicos fundamentales, afectando toda la biósfera. No obstante, subsisten ecosistemas primarios interconectados, extensos y poco alterados, que actúan como reserva mundial de diversidad biológica, almacenan altos contenidos de carbono en la biomasa y el suelo, y contribuyen al ciclo hidrológico a nivel regional y global. Entre ellos, la Amazonía peruana representa un gran valor ambiental global, regional y local, encontrándose amenazada por alarmantes dinámicas de degradación y deforestación.

En ese contexto, el proyecto "Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático" (ASL2) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes. Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional "Paisajes Sostenibles de la Amazonía" (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco (5) años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo.

Geográficamente, el proyecto se implementará en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: i) Alto Loreto-Inuya, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y ii) Tigre-Marañón, ubicado en la provincia de Loreto-Nauta.

El proyecto se encuentra estructurado en cuatro componentes interrelacionados:

- COMPONENTE 1, que promueve acciones de gobernanza colaborativas, con todos los sectores y niveles del Estado;
- COMPONENTE 2, que impulsa el fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible;
- COMPONENTE 3, que promueve prácticas de producción sostenible; y
- COMPONENTE 4, que promueve la gestión del conocimiento y el seguimiento y evaluación del proyecto.

En el marco de su rol como aliado operativo del MINAM para la ejecución del proyecto ASL2, Profonanpe requiere contratar un/a Facilitador/a Regional de Loreto para el Proyecto para fortalecer la intervención en los territorios priorizados.

3. ¿Qué buscamos?

Contratar los servicios de un/a **Facilitador/a Regional de Loreto para el Proyecto**, quien tendrá a su cargo las coordinaciones del proyecto en el ámbito de intervención del proyecto en el departamento de Loreto.

4. Funciones

Las principales funciones del/a Facilitador/a Regional Loreto para el Proyecto serán las siguientes:

- Coordinar la implementación territorial del proyecto en la región y localidades asignadas, de acuerdo con los planes y el Plan Operativo Anual, en coordinación con el/la Coordinador/a del proyecto y el equipo técnico.
- Facilitar la ejecución de las actividades técnicas del proyecto en el territorio, brindando soporte a especialistas y consultores de los distintos componentes del proyecto.
- Promover la articulación y coordinación con actores locales y regionales, como instituciones públicas, organizaciones indígenas, organizaciones sociales, y otros actores relevantes para facilitar la implementación del proyecto.
- Promover la participación efectiva de comunidades y organizaciones locales, facilitando espacios de sensibilización, diálogo y coordinación en el territorio.
- Organizar y facilitar talleres, reuniones y espacios de sensibilización y capacitación dirigidos a comunidades, organizaciones indígenas, autoridades locales y otros actores, vinculados a los objetivos del proyecto.
- Realizar el seguimiento de las actividades implementadas en su ámbito de intervención, apoyando en la elaboración de informes y sistematización de resultados y aprendizajes.

- Velar por la incorporación de los enfoques transversales del proyecto (ambiental, género, interculturalidad, intergeneracional y derechos humanos) en las actividades desarrolladas en el territorio.
- Cumplir y promover el respeto por las políticas, normas y procedimientos institucionales durante la implementación de las actividades del proyecto.
- Realizar otras funciones relacionadas con su ámbito de responsabilidad que le sean asignadas por el/la Coordinador/a del Proyecto.

5. Formación académica

- Profesional (bachiller o, de preferencia, titulado/a) universitario/a o técnico/a en Ingeniería ambiental, forestal, recursos naturales, biología, ciencias sociales o similares.
- Deseable, con estudios de postgrado (curso, especialización, diplomado, maestría y/o doctorado) en temas sobre gestión ambiental para el desarrollo sostenible y/o planificación territorial y/o, gestión forestal y/o, conservación de la biodiversidad, y/o formulación y evaluación de fichas técnicas de proyectos productivos, u otros relativos a la temática del proyecto.

6. Experiencia

- Al menos seis (6) años de experiencia en gestión participativa con poblaciones locales y/o pueblos indígenas para el desarrollo de actividades relacionadas a la planificación territorial o gestión forestal o conservación de la biodiversidad y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Al menos (04 años) de experiencia en la implementación de actividades de campo con participación de comunidades nativas asentadas en el interior de la región Loreto.

7. Conocimientos, aptitudes y competencias

- Conocimiento de la problemática de la región, con énfasis en temas ambientales y forestales.
- Conocimiento en Gestión de Riesgos de Desastres Naturales
- Conocimiento en metodologías de diagnóstico participativo.
- Capacidad de relacionarse con organizaciones y poblaciones indígenas.
- Manejo de los enfoques transversales de género, intergeneracional e interculturalidad.
- Capacidad para elaborar informes conceptuales y reportes técnicos.
- Capacidad para relacionarse y efectuar una adecuada coordinación interinstitucional a nivel regional y local.
- Conocimiento y manejo de bases de datos.
- Manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power-Point, entre otras)
- Conocimiento de sistemas de información geográfica (SIG).

8. Otros

- Flexibilidad para viajar frecuentemente a las comunidades y eventualmente a otras zonas de implementación del proyecto y Lima.

9. Idiomas

- Deseable nivel básico de inglés hablado y escrito.

10. Plazo de duración del Contrato

El plazo del contrato será por seis (3) meses bajo período de prueba, sujeto a evaluación, en planilla bajo Contrato Sujeto a Modalidad, con posibilidad de renovaciones posteriores previa evaluación de desempeño.

11. Lugar de desarrollo de sus funciones

La prestación de los servicios se realizará bajo la modalidad presencial, a tiempo completo, con sede en la ciudad de Iquitos, Departamento de Loreto, Perú, con viajes frecuentes a la provincia de Loreto-Nauta (Loreto).

12. Remuneración

La remuneración por los servicios prestados es fija, bruta y mensual, y asciende a la suma de S/6,350.00 (Seis mil trescientos cincuenta y 00/100 Soles), la cual estará sujeta a los descuentos, retenciones y beneficios de Ley.

13. Líder responsable de su supervisión

El/La Facilitador/a Regional de Loreto del Proyecto, desarrollará sus funciones en coordinación y reportando a/la Coordinador/a Técnico/a del Proyecto (CTP) en cumplimiento con el Documento del Proyecto y Manual Operativo del Proyecto.

En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.